

13 de Mayo y 9 de Septiembre; para Valverde: 5 de Agosto y 9 de Agosto; para Ventas de Cervera: 29 de Junio.

Cihuri: 16 de Mayo (San Isidro) y 6 de Agosto (San Clemente).

Cirueña: 3 y 5 de Septiembre (fiestas locales).

Cordovin: 11 de Julio (San Cristóbal) y 19 Septiembre (Convivencia Vecinal).

Corera: 20 de Enero (San Sebastián) y 13 de Mayo (Procesión General).

Cornago: 4 de febrero (San Blas) y 12 de Septiembre (Virgen de la Soledad).

Cuzcurrita del Río Tiroñ: 23 de Mayo (Pascuas de Tironcillo) y 29 de Septiembre (San Miguel).

Daroca de Rioja: 26 y 27 de Agosto (fiestas locales).

Enciso: 29 de Junio y 16 de Agosto (fiestas locales).

Entrena: 3 de Febrero (San Blas) y 12 de Septiembre (San Cristóbal).

Estollo: 8 de Septiembre (Natividad de la Virgen) y 16 de Diciembre (Virgen de la Expectación).

Ezcaray: 10 de Agosto y 24 de Septiembre (fiestas locales).

Foncea: 9 de Mayo y 29 de Septiembre (San Miguel).

Fonzaleche: 16 de Septiembre y 11 de Noviembre (fiestas locales).

Fuenmayor: 24 de Junio (San Juan) y 14 de Septiembre (La Santa Cruz).

Galbarruli: 22 de Agosto (fiesta local) y 2 de Septiembre (Ntra. Sra. de la Antigua).

Galilea: 22 de Enero (San Vicente) y 16 de Agosto (San Roque).

Gallinero de Rioja: 4 de Junio y 27 de Agosto (fiestas locales).

Gimileo: 16 de Mayo y 11 de Noviembre (fiestas locales).

Grañón: 25 de Marzo (Ntra. Sra. de Carrasquedo) y 24 de Junio (San Juan Bautista).

Grávalos: 22 de Abril y 8 de Septiembre (fiestas locales).

Haro: 25 de Junio (San Felices) y 8 de Septiembre (Ntra. Sra. de la Vega).

Herce: 26 de Julio (Santa Ana) y 12 de Septiembre (Virgen de Nieva).

Hervias: 24 de Agosto (San Bartolomé).

Hormilla: 26 de Agosto y 11 de Noviembre (fiestas locales).

Hormilleja: 9 de Mayo y 25 de Noviembre (fiestas locales).

Huércanos: 27 de Julio (San Pantaleón) y 11 de Octubre (Ntra. Sra. la Virgen del Pilar).

Igea: 3 de Junio y 31 de Octubre (fiestas locales).

Laguna de Cameros: 22 y 23 de Julio (fiestas locales).

Lagunilla del Jubera: 3 de Octubre (El Rosario) y 30 de Noviembre (San Andrés); para Ventas Blancas: 17 de Enero (San Antón) y 14 de Septiembre (La Santa Cruz).

Lardero: 29 de Junio (San Pedro) y 30 de Junio (San Marcial).

Ledesma de la Cogolla: 24 y 25 de Agosto (San Bartolomé).

Leiva: 29 de Junio y 30 de Noviembre (fiestas locales).

Leza de Río Leza: 6 de Agosto (Ntra. Sra. La Blanca) y 11 de noviembre (San Martín).

Logroño: 11 de Junio (San Bernabé) y 21 de Septiembre (San Mateo).

Lumbreras de Cameros: 5 de Agosto (Ntra. Sra. de Las Nieves) y 20 de Agosto (San Bartolomé).

Manjarrés: 1 y 2 de Septiembre (San Mamés).

Mansilla de la Sierra: 3 de Mayo y 14 de Septiembre (fiestas locales).

Manzanares de Rioja: 27 de Junio y 20 de Agosto (fiestas locales).

Matute: 16 de Junio (San Quirico) y 27 de Agosto (Acción de Gracias).

Medrano: 20 de Enero (San Sebastián) y 8 de Septiembre (Ntra. Sra. de La Natividad).

Munilla: 2 de Septiembre (Virgen de la Soledad) y 29 de Septiembre (San Miguel).

Murillo de Río Leza: 3 de Agosto (San Esteban) y 8 de Septiembre (Virgen del Cortijo).

Muro de Aguas: 13 de Mayo (San Baudilio) y 12 de Agosto (Acción de Gracias).

Muro de Cameros: 20 de Julio y 3 de Septiembre (fiestas locales).
Nájera: 28 de Abril (San Prudencio) y 16 de Septiembre (San Juan Mártir)

Nalda: 16 de Agosto y 8 de Septiembre (fiestas locales); para Islallana: 11 de Marzo y 2 de Diciembre (fiestas locales).

Navajún: 3 de Febrero (San Blas) y 23 de Agosto (Virgen de Atisca).

Navarrete: 16 de Agosto y 29 de Septiembre (fiestas locales).

Nestares: 16 de Mayo (San Isidro) y 9 de Septiembre (Virgen de Manójar).

Ocón: 13 de Mayo y 27 de Septiembre (fiestas locales).

Ochanduri: 16 de Mayo (San Isidro) y 19 de Agosto (Virgen de Legarda).

Ollauri: 9 y 10 de Diciembre (Santa Eulalia).

Ortigosa de Cameros: 29 de Junio (San Pedro) y 16 de Julio (Ntra. Sra. del Carmen).

Pedroso: 16 de Agosto (San Roque) y 10 de Septiembre (La Virgen).

Pinillos: 16 y 17 de Agosto (fiestas locales).

Pradejón: 13 de Septiembre (San Antonio) y 18 de Noviembre (San Ponciano).

Pradillo de Cameros: 13 de Junio (San Antonio) y 3 de Septiembre (Ntra. Señora del Villar).

Préjano: 14 de Septiembre (fiesta local).

Quel: 14 de Febrero (Lunes de Carnaval) y 14 de Septiembre (fiesta local).

El Rasillo: 16 de Mayo (San Isidro) y 8 de Agosto (San Mamés).

El Redal: 13 de Mayo (Procesión General) y 5 de Agosto (Santos Justo y Pastor).

Ribafrecha: 2 de Mayo (Fiestas de Primavera) y 24 de Agosto (San Bartolomé).

Rincón de Soto: 25 de Abril (Ferias de Abril) y 29 de Septiembre (San Miguel Arcangel).

Rodezno: 20 de Enero (San Sebastián) y 21 de Enero (San Sebastianito).

Sajazarra: 25 de Abril (San Marcos) y 26 de Agosto (fiesta local).

San Asensio: 5 y 6 de Septiembre (fiestas locales).

San Millán de la Cogolla: 12 de Noviembre (San Millán) y 17 de Noviembre (Santa Gertrudis).

San Millán de Yecora: 14 de Septiembre y 11 de Noviembre (fiestas locales).

San Román de Cameros: 20 de Enero y 16 de Mayo (fiestas locales).

San Torcuato: 25 de Enero (San Pablo) y 26 de Agosto (Acción de Gracias).

San Vicente de la Sonsierra: 22 de Enero (San Vicente) y 8 de Septiembre (Virgen de los Remedios).

Santa Coloma: 28 de Mayo (Santa Coloma) y 31 de Diciembre (La Santa).

Santa Engracia del Jubera: 14 de Abril (Santa Engracia) y 14 de Septiembre (La Santa Cruz).

Santa Eulalia Bajera: 3 de Mayo (La Cruz) y 22 de Agosto (Virgen Blanca).

Santo Domingo de la Calzada: 12 de Mayo (Santo Domingo de la Calzada) y 19 de Septiembre (San Jerónimo Hermosilla).

Santurde de Rioja: 3 de Septiembre (Ntra. Sra. Virgen de la Cuesta) y 3 de Diciembre (San Andrés).

Santurdejo: 23 de Abril (San Jorge) y 27 de Agosto (Acción de Gracias).

Sojuela: 14 de Mayo y 3 de Septiembre (fiestas locales).

Sorzano: 8 y 9 de Septiembre (fiestas locales).

Sotes: 24 de Junio (San Juan) y 11 de Noviembre (San Martín).

Soto en Cameros: 3 de Agosto y 8 de Septiembre (fiestas locales).

Terroba: 29 de Abril (Virgen del Villar) y 10 de Diciembre (Santa Eulalia).

Tirgo: 5 de Agosto (El Salvador) y 16 de Agosto (San Roque).

Tobia: 20 de Agosto (Acción de Gracias) y 13 de Diciembre (Santa Lucía).

Tormantos: 16 de Agosto y 3 de Octubre (fiestas locales).

Torreçilla en Cameros: 25 de Abril (San Marcos) y 8 de Septiembre (Ntra. Sra. de Tómalos).

Torreçilla sobre Alesanco: 25 de Marzo (Virgen de Marzo) y 16 de Agosto (San Roque).

Torremontalbo: 22 de Septiembre y 20 de Diciembre (fiestas locales).

Treviana: 16 de Mayo y 16 de Diciembre (fiestas locales).

Tricio: 24 de Agosto (San Bartolomé).

Tudéllilla: 24 de Agosto (San Bartolomé) y 23 de Septiembre (San Roquito).

Uruñuela: 1 de Febrero (San Ignacio) y 2 de Febrero (Las Candelas).

Valdemadera: 14 de Septiembre (El Cristo).

Valgañón: 20 de Agosto (Gracias a Ntra. Sra. de Tresfuentes).

Ventosa: 1 de Julio y 29 de Noviembre (fiestas locales).

Ventrosa: 16 y 17 de Agosto (fiestas locales).

Viguera: 26 de Julio y 5 de Agosto (fiestas locales).

Villamediana de Iregua: 16 de Mayo y 16 de Septiembre (Santa Eufemia de Calcedonia).

El Villar de Arnedo: 25 de Marzo (Ntra. Sra. de la Anunciación) y 14 de Septiembre (Santo Cristo).

Villar de Torre: 24 de Junio (San Juan) y 27 de Agosto (Gracias).

Villarejo: 26 de Agosto (Santa Aña) y 10 de Septiembre (Gracias).

Villarroya: 24 de Junio (Natividad de San Juan Bautista) y 29 de Agosto (Degollación de San Juan Bautista).

Villavelayo: 11 de Marzo y 12 de Agosto (fiestas locales).

Villaverde de Rioja: 27 de Agosto (Gracias) y 25 de Noviembre (Santa Catalina).

Villoslada de Cameros: 16 de Agosto (San Roque) y 17 de Agosto (San Jacinto).

Viniestra de Arriba: 22 de Julio (La Magdalena) y 16 de Agosto (San Roque).

Zarzosa: 26 de Agosto (fiesta local).

Restantes pueblos de La Rioja: Las dos fiestas tradicionales de cada uno de ellos.

Logroño, 28 de diciembre de 1993.— El Director Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales, César E. Carnicero del Riego.

DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución (13.172)

III.B.2126

De conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de fecha 26-11-92 (BOE del 27) y para que sirva de notificación a la empresa INVERSIONES CALAHORRA S.A., con último domicilio conocido en C/ Eras de la Virgen s/n de ALDEANUEVA DE EBRO (La